

posición ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-2739/08	OCAÑA CHACON	JORGE	77456737M
P-4570/08	HERNANDEZ SANCHEZ	MICHEL	74878418D
T-11/09	RUBIO FERNANDEZ	VERONICA	74920451K
P-25/09	GUTIERREZ BUITRAGO	MARTA	77341599M
P-1006/09	FERNANDEZ SOLANO	ANDRES	74860105G
P-1126/09	CSONGOR	GABRIELLA	X8157138G
P-1151/09	RABANEDA MARTIN	LETICIA	74887836C
P-1256/09 RESOLUCIONES DE 25/01/11 Y 31/01/11	LEON OLIVER	IVAN	74835701A
P-1300/09	PEREZ MORENO	CRISTINA	26810451H
P-1301/09	OULD EL GADIA	MEHDI	X3428642D
P-1474/09	RADU	ECATERINA RAHELA	X8717464G
P-1545/09	PODADERA DIAZ	ANGEL	79031356K
P-1596/09	CALVO LEON	PIEDAD	50601373Q
P-1645/09	MORILLAS CARO	BIANCA CONCEPCION	74879706D
P-1660/09	TEIXEIRA MONTEIRO	ANGELO	X7878747M
P-1684/09	CANTERO CRESPO	MIGUEL ANGEL	79021059M
P-1808/09	AVILES VILLENA	TANYA	47066502S
P-1812/09	GABURA	RAMONA ELENA	X6450093L
P-2212/09	GONZALEZ RUIZ	VICENTE	75891644Q
P-2270/09	LUCHIA FERNANDES	TANYA	X0698111S
T-7/10	SANCHEZ CABALLERO	IGNACIO	47034106ª
P-397/10	MAZZOLI	TIZIANO	Y0040990H
P-500/10	NESTAL ORELLANA	INDIANA	74888483T
P-760/10	SAIZ MARTIN	MACARENA	26807395K
RBE-2163/10 RESOLUCIONES DE 28/01/11 Y 1/02/11	GARCIA GARCIA	LOURDES	52847411N
RBE-2171/10 RESOLUCION DE 28/01/11 Y 1/02/11	DE LA FUENTE CHICO	CESAR	71124110Z
RBE-5172/10	MARTINEZ PEREZ	ALICIA	53594121G
RBE-5345/10	CINTRANO GOMEZ	OSCAR	78967838Y
RBE-7096/10	VARGAS GARCIA	MARIA DOLORES	74894869S
RBE-7584/10	TORRES ORTIGOSA	MARIA GRACIA	25734663D
RBE-7683/10	NAVARRO ESPINOSA	ISABEL	44784013T
RBE-7765/10	APARICIO LIÑAN	BEATRIZ	74945120B
RBE-8303/10	PEREZ GONZALEZ	MARIA	76426057R
RBE-8428/10	REDONDO MORA	CARMEN	78977698E
RBE-8833/10	GARCIA JIMENEZ	MANUEL	74868640Y
RBE-9210/10	ZOUITEN	YOUNES	X3194913Y
RBE-9601/10	ESPARTERO RUIZ	JESUS	45886418S
RBE-9614/10	MILLAN RODRIGUEZ	ENRIQUE	44360169T
RBE-9878/10	VEGA CABALLERO	LAURA	76434588E
RBE-9984/10	GALACHO SANTAELLA	CRISTINA	44593056N

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
RBE-11045/10	CONSTAN RODRIGUEZ	JUDIT MARIA	74728717S
RBE-11094/10	BENAVIDES BRIONES	ROXANA VIVIANA	79120032D
RBE-11157/10	MARTIN GARCIA	FRANCISCO JOSE	74881097C

Málaga, 14 de marzo de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Inspección, relativo a la notificación mediante edicto que se cita.

Por la Dirección General de Inspección de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda se ha acordado notificar a don Manuel Sánchez Pastor, el oficio de fecha 31 de enero de 2011, relativo a los costes ocasionados por la ejecución de la Resolución de 13 de abril de 2007, de esta Dirección General, recaída en expediente núm. 92100/21/06/076.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse y no haberse podido practicar la notificación de forma personal en el último domicilio conocido en el expediente, del oficio de fecha 31 de enero de 2011, el interesado podrá comparecer, en el plazo de 15 días, ante la Dirección General de Inspección, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, de Sevilla, para la notificación del contenido íntegro del mismo.

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- La Directora General, Rosa Urioste Azcorra.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación del Acuerdo y Normas Urbanísticas del Cumplimiento de Resolución y Texto Refundido de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Cañete de las Torres, de Toma de Conocimiento de 24 de febrero de 2011.

EXPEDIENTE DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN Y TEXTO REFUNDIDO DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, EN EL ÁMBITO DE PE «ENTORNO DEL CASTILLO», UE-4 Y UE-7 «DEPÓSITO DE AGUAS», EN EL MUNICIPIO DE CAÑETE DE LAS TORRES

PUBLICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO

TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA EN EL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

Expediente P-69/08: Cumplimiento de Resolución y Texto Refundido de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Cañete de las Torres, en el ámbito de PE «Entorno del Castillo», UE-4 y UE-7 «Depósito de aguas», formulado por dicho Ayuntamiento.

El Delegado Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 33.2.b de la LOUA y 132.3.b del Reglamento de Planeamiento, considera lo siguiente:

1. Que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba (en adelante CPOT y U.), en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2009, resolvió la aprobación definitiva del expediente de referencia, a reserva de la simple subsanación de deficiencias, señaladas en el apartado